

Año XXII — Santa Isabel, 25 Abril 1926. — Núm. 615

# La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 10 ptas- Fuera de la Colonia 12 ptas, y certificada, 20 ptas. al año.

*Se admiten anuncios y esquelas a precios convencionales.*

## DECRETO

Con verdadero sentimiento ha observado este Gobierno General la muy arraigada costumbre de la mayoría de los habitantes de los distintos poblados de la Isla que ha visitado en su reciente expedición, de ingerir vinos y bebidas alcohólicas en grandes cantidades, lo que les hace ser hombres inútiles e incapaces para poderse ganar el sustento. Como tal estado de cosas no puede ni debe subsistir, en bien de esos mismos naturales, cuya raza, de seguir tal camino desaparecería, y en evitación de ello, este Gobierno General, de acuerdo con la Junta de Autoridades, considera debe corregirse de una manera enérgica la embriaguez, estado éste que ya constituye un verdadero hábito entre la mayoría de los indígenas, y en su virtud, he venido en disponer:

1.º- Se cumplimentarán, fielmente, cuantas disposiciones se han dictado por este Gobierno General regulando la venta de vinos y bebidas alcohólicas en la Colonia. (Boletines números 13 de 1919 y 13 de 1923).

2.º- Por los Jefes indígenas y Comandantes de puesto se pondrán a la disposición de este Gobierno todos aquellos indígenas cuyo estado habitual sea la embriaguez; los cuales sufrirán como corrección, el trabajar en obras de utilidad pública durante un tiempo ilimitado, cuya fijación dependerá de sus antecedentes de conducta y

3.º- Todos aquellos indígenas que se encuentren en la vía pública, caminos o poblados en estado de embriaguez sin que se conozcan como habituados a dicho estado serán castigados con una multa de 25 a 100 pesetas según sean o no reincidentes en esta falta, y caso de ser insolventes sufrirán una detención de uno a cinco días de trabajos a favor de los Consejos vecinales creados en la Isla, según la demarcación donde tenga su residencia el individuo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Isabel, 7 Abril de 1926.

El Gobernador General,

M. NÚÑEZ DE PRADO.

(Del «Boletín Oficial» Núm. 8- 15 de Abril de 1926.)

# Vicariato Apostólico de Fernando Poo

## La Encíclica de Pío XI sobre las Misiones

Después de la famosa «Encíclica de Benedicto XV», que tan gran impulso dió a las Misiones católicas, vuelve de nuevo la voz del pastor supremo a recomendar a los pueblos católicos el apostolado misionero. La Exposición de las misiones católicas ha sido una revelación en doble sentido; ha puesto ante los ojos de los católicos lo que hacen nuestros misioneros y lo que «pueden hacer». Por eso Pío XI renueva el clamor de Benedicto XV para que pensemos en tantos millones de almas que no recibieron todavía la «Buena Nueva», y a fin de que los fieles seamos generosos en oraciones y limosnas, dice el Papa «que los Obispos no se avergüencen de hacerse mendigos por Cristo para socorrer a los más miserables de los hombres: los infieles».

Aunque parezca mentira, jamás la Iglesia ha visto ante sus ojos un campo más vasto y mieses más maduras para la gran recolección. Por eso el supremo Jerarca levanta la voz para realizar el «siglo de las Misiones». Varias son las cuestiones que el Papa trata en su Encíclica. Para el común de los lectores no hay más que dos: oración y limosna. La limosna de las Misiones sirve para ensanchar los linderos de la Iglesia. Además hay seudomisiones protestantes, musulmanas, budistas, teosóficas... No las mienta el Pontífice; pero nosotros debemos recordarlo y... obrar como católicos que somos.

Empieza el Papa recordando la solicitud que los Pontífices han tenido en todos los tiempos para la difusión de la ley evangélica en toda la tierra, y se complace en ver como en estos últimos tiempos se han duplicado los frutos por obra de los institutos misioneros y por el mayor tributo de los fieles. Este incremento se debe en gran parte a la carta apostólica que Benedicto XV dirigió sobre este argumento al Episcopado el 30 de noviembre de 1919.

Alude después al deber que tienen todos los fieles, y con mayor motivo los sacerdotes y los Obispos, de participar cuanto sea posible a los demás hombres el dón inestimable de la fé, y exhorta a extender y a introducir la santa costumbre de rogar al Dueño de la mies que mande obreros a su viña e ilumine a los pobres infieles con la gracia, sin la que de nada valen los sudores y hasta la sangre misma de los obreros evangélicos.

Pone de relieve los méritos de la Unión Misionera del Clero en lo referente a las obra misioneras, y recomienda al pueblo cristiano la Propaganda de la Fé, a la que dejando a salvo la gloria de la pífima fundadora y de la ciudad de Lyon, que vió su maravilloso desarrollo, el Papa quiere dar ciudadanía romana. «La exposición Misionera, aun en medio de la abundancia y de la belleza de las cosas expuestas, hace ver con bastante claridad las grandes necesidades de nuestras misiones. Por ello no se avergüencen los Obispos de hacerse mendigos por Cristo para socorrer a los más miserables entre los hombres pobres: los infieles.» (Continuará)

## NOTAS RELIGIOSAS

### CULTOS EN LA CATEDRAL

**Domingos y Fiestas.**- Misas a hora fija, a las 5 y treinta y a las 6 en el Altar Mayor: a las 6 y treinta en el Altar del Carmen: a las 7, la llamada Misa de los Soldados en el Altar Mayor, con plática doctrinal: y a las 8 y treinta la Misa Parroquial, cantada y con homilía.

A las 3 de la tarde, Catecismo para las Secciones de Niños y Niñas.

A las 4 de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio devoto, plática doctrinal y Bendición con el Santísimo.

**Días laborables.**-Misas de seis menos cuarto a siete. Hora convenida para las particularmente encargadas.

A las seis y media de la tarde el santo Rosario.

**Primeros Viernes.**- Están consagrados al Sdo. Corazón de Jesús: a las 6 Misa del Sagrado Corazón y Comunión Reparadora. A las seis y media de la tarde Rosario, Acto de Desagravios y Bendición con el Smo. Sacramento.

**Primeros Sábados.** A las 7 y treinta de la mañana Misa de la Archicofradía con acompañamiento de órgano.

**Asistencia a los enfermos,** a cualquier hora del día y de la noche.

### INDICADOR RELIGIOSO

#### El mes de las flores

De antiguo se tiene conquistado el mes de Mayo este simpático sobrenombre de

mes de las flores, no por otra razón, sino porque hace su entrada en el ciclo anual deshojando rosas y claveles, y embalsamando el ambiente con las esencias de todas las flores.

Otro título no menos simpático y honroso le cabe en feudo al mes de mayo que es ser mes de María, y es que entre las flores y María existen no despreciables analogías que no desconoce el devoto y sencillo pueblo, por lo que instintivamente llama al mes de Mayo *mes de las flores* y *mes de María*.

#### ¡A las flores!

Difícilmente habrá un sólo templo en el mundo, en el que no se celebre con mayor o menor solemnidad, el piadoso ejercicio de las flores y no hablemos ya de nuestra católica España, en la que cada hogar cristiano es un templo y cada pecho un altar consagrados a la gran Madre de Dios, y por lo mismo, así en las magníficas catedrales, como en las humildes iglesias rurales, en los devotos oratorios de las Comunidades religiosas y en los ricos oratorios privados de los poderosos, como en los menos ricos, pero tal vez más devotos oratorios de los hogares de los pobres jornaleros, se celebra cada año este piadoso ejercicio de las flores, rica herencia que va pasando de padres a hijos, tal como nos lo legaron nuestros mayores.

Guardemos, pues, con fé y amor tan rico tesoro y así que oigamos herir los aires la

voz metálica de las campanas que nos invitan al piadoso ejercicio de las flores, al mismo tiempo que traen a nuestra memoria un gran recuerdo, el recuerdo de las generaciones sin cuento que desde los tiempos más remotos vienen reuniéndose en todos los templos del mundo al conjuro de la misma voz y alentados por un mismo espíritu, acudamos al templo, y si esto no podemos, hagamos un templo de nuestro hogar, y unamos nuestra voz a la de todas las generaciones que han invocado y rezado a María, en la seguridad de ser escuchados de tan buena Madre, que despa- chará favorablemente nuestras súplicas.

## ¡Soy de María!

Del emperador Augusto cuenta Plinio que tenía un ciervo que amaba con delirio. Dicho animalito recorría libremente las calles de Roma, y para que nadie le molestara, llevaba un letiero en que se leían estas palabras: *Soy del César*.

Si quieres, oh cristiano, ser respetado y temido de los enemigos de tu alma, que son los demonios, lleva siempre ante tu pecho una medalla de la Virgen o su santo escapulario que diga con lenguaje mudo pero elocuente: *¡Soy de María!*

Augusto

## MERECIDA DISTINCIÓN.

El día 11 de los corrientes, el Director General de Marruecos y Colonias, general, D. Francisco G. Jordana, comunicaba por medio del radio a nuestro Excmo. Sr. Gobernador General, la concesión para nuestro Ilmo. Prelado de la Gran Cruz de Beneficencia, otorgada a petición del Excmo. Sr. Nuncio y del Episcopado español en pleno.

El público conocedor de la figura evangelizadora y patriótica de nuestro Ilmo. Prelado, ha visto con unánime complacencia ese acto de justicia social y la prensa lo ha comentado noblemente, asociándose a una gracia, que podemos considerar como una gloria de este trozo de tierra española; y que al comentarlo en nuestras publicaciones se ha constituido en una especie de plebiscito de vulgarización colonial.

Nosotros, como coloniales, que llevamos muchos años viviendo bajo este hermoso cielo de la Guinea española, a la que tenemos consagradas, nuestra mentalidad, el calor del espíritu y la energías del cuerpo, agradecemos al Gobierno de S. M. esta noble deferencia, para con el abnegado Prelado, que lleva sus treinta y tantos años trabajando por la Colonia y para con sus ocultos colaboradores, para los que será un valor moral incalculable este acto de S. M. el Rey; y al mismo tiempo felicitamos al

humilde Prelado, que no ha recibido otras recompensas que las cruces inherentes al cumplimiento de su deber y el amor a la Patria, inferior satisfacción del haber servido a Dios y a España.

La idea, pues, concebida por el Decano de todos los caballeros Grandes Cruces de España, Excmo. Sr. Marqués de Cervera, y llevada a cabo con un vigor muy superior a sus años, es una realidad: el Gobierno de S. M. apreciando la cultura colonial y eximias virtudes del Ilmo. P. Nicolás González y la obra evangelizadora y patriótica, que de una manera oculta y ajena a toda publicidad, desarrollan en el último pedazo de tierra española, el Ilmo. Prelado de Fernando Poo y sus Misioneros, ha querido premiar antiguos merecimientos y dar a la Misión Católica un testimonio de consideración y aprecio, rodeándola de autoridad moral, muy propia de instituciones de esta naturaleza.

Decíamos en nuestro Número de Julio de 1925: «Ese abnegado Prelado de la Iglesia y sus pobres Misioneros, bien merecen que la Madre Patria fije en ellos la mirada, y haciendo imparcialmente justicia a la nobleza de su ideal, a sus trabajos desinteresados y sin recompensas terrenas, y a sus sufrimientos que han de soportar al andar la escabrosa senda de la

vida misionera, demuestre que no es ajena a su estima de madre la humanitaria labor de sus hijos y su constante trabajo por difundir la cultura entre razas nuevas; y que hace justicia a aquellos compatriotas nuestros, que por servir a Dios, a su Patria y a la humanidad, en lo más florido de una edad de ilusiones que embriagan, abandonaron su hogar, para constituir otro más elevado, el del espíritu, entre las razas de nuestra Guinea y sacrificaron cuanto tiene de bello la vida y las mejoras de una condición social más lisonjera, ofrendando en honor de esos ideales excelsos, Dios, Patria y Colonia, sus talentos, su juventud, sus amistades y hasta su vida: ellos pueden decir con verdad que en aras de ese triple ideal y con gusto, lo han sacrificado todo, bienestar, porvenir, satisfacciones.»

Así hablábamos entonces a este mismo propósito: hoy, para orlar este contorno, solo añadiremos, que si España conserva territorios en el Continente africano, es debido en muchísimo a nuestros Misioneros, que, en frente de la agitación francesa, desarrollaron una actividad patriótica digna de todo elogio; y mantuvieron los derechos de España; la Misión de Cabo S. Juan y la Misión de Elobey, contrarrestaron toda la avalancha de energías, patrióticas con que se venían encima los franceses, descendiendo del Campo y subiendo del Gabón: nuestros Misioneros extendían su acción por el río Munda y se internaban por el actual Gabón, y hacían sus escapatorias a Benito y Norte de nuestro territorio, procurando defender los legítimos derechos de nuestra Patria. Si no se nos ha reconocido una mayor faja de terreno, débese, no a nuestros Misioneros, que luchaban palmo a palmo por conservar la influencia española entre los pamues, sino a la dejadez e incuria de aquellos Gobiernos, que no respondieron al momento político colonizador de entonces.

Muchas fueron las reclamaciones de nuestros Misioneros al Gobierno superior de Madrid y más de una vez nuestro Procurador en Roma escribía a estas Misiones, quejándose de la dejadez e incuria, así del Embajador como de los Gobiernos quienes mientras los franceses se movían con ver-

dadero interés por recabar ante Roma y ante el Gobierno francés lo que era nuestro, nuestros compatriotas no hacían nada y dormían el sueño letárgico de la indiferencia y de la inacción más soporífera.

Durante esa etapa del llamado, el "*Statu quo*," es cuando, el Ilmo. P. Nicolás González, a la sazón misionero y Superior de Elobey, recorrió incansable los ríos del Muni, se introdujo por el Noya y vadeó el Munda, para, al mismo tiempo que hacer de aquellos pamues, cristianos por la evangelización, españoles por el sentimiento y reconocimiento de la soberanía de España: allí se reveló un patriota de cuerpo entero, armonizando su ministerio con el sentimiento patrio.

Son muy responsables ante la Patria los que en aquellas circunstancias, pudiendo, no hicieron nada por asentar el predominio de nuestra Nación entre unas tribus, que eran españolas por derecho y que deseaban continuar bajo el pabellón español: si en la diplomacia se hubiera respondido al ardor patriótico de aquellos abnegados Misioneros, que como salvaron a Annobón de caer en manos de Alemania, anhelaban por una mayor extensión de tierra continental, mayor hubiera sido nuestro peso en las discusiones de París que se cerraron en 1900.

Otro servicio para la Patria, que a la distancia en que vivimos no pueden calcular la mayor parte de los presentes el trabajo que supone, ha sido la difusión del idioma español entre las tribus indígenas de la Isla y del Continente: al llegar a la Colonia nuestros Misioneros a fines del 1883, sobraban los dedos de una mano para contar los que supieran español y aún en estos era muy limitado el uso que del lenguaje nacional hacían: la influencia extranjera predominaba en la Isla, y las corrientes de expansión francesa se dejaba sentir avasalladora en nuestro continente.

Una de las medidas primeras, que tomaron nuestros Misioneros, fué el establecimiento de Colegios; y de ellos y del trato en sus pueblos con los naturales, ha salido la difusión y vulgarización del habla española: si esa labor hubiera sido apoyada y robustecida siempre por todos los ele-

mentos peninsulares, así como son hoy muchos los que hablan y entienden español, lo serían en mayor número.

Los que nos precedieron, hicieron una labor de gigantes y sobre su trabajo ha venido la organización pedagógica del actual Vicario Apostólico, que con la orientación dada a los estudios en Colegios y en las numerosas Reducciones, ha contribuido tan poderosamente a la divulgación del idioma patrio, de tal manera que puede andarse por cualquiera parte de nuestro territorio, en la persuasión de que podrá fácilmente ponerse uno en comunicación con nuestros indígenas: los que podemos comparar tiempos con tiempos apreciamos en todo su valor esa labor.

Parecidos a estos pudieran citarse otros muchos servicios de diferentes órdenes, prestados por el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico y sus Misioneros, a la Religión y a la Patria; pero hacemos solamente mención de estos por ser de más bulto y relieve: otros hay como la reducción del indígena a poblados, que hubieran tomado una mayor intensidad, de haberse encontrado el terreno más dispuesto y apropiado.

En todo esto; en la vida intensa, dedicada al progreso colonial; en sus estudios y conocimientos sobre diferentes materias del país; en su labor civilizadora en su empuje constante por los adelantos materiales, morales y de carácter cultural, así como por sus trabajos evangélicos, es en lo que funda-

ron los Prelados españoles su juiciosa exposición a S. M. el Rey, quien correspondiendo a eso que bien podremos llamar público anhelo, ha complacido al Episcopado a la Colonia y a la Nación, enalteciendo la figura del sencillo Vicario Apostólico de Fernando Poo, como premio a valiosos méritos contraídos.

Muy bien; todo eso nos parece muy justo y lógico, y mucho más lo parecerá a quienes, como muchos de los elementos coloniales, conocen de cerca la diversidad de matices entre los cuales se ha ido desarrollando la vida del humilde Prelado, que en todas sus empresas, exposiciones y anhelos, se ha mostrado el hombre de Dios, un gran Patriota y un amante de la Colonia, muy ajeno a preponderancias, exhibiciones y vanas lisonjas de la vida.

Al esbozar estas ligeras manifestaciones de un corazón bien sentido y de una alma amante de su Patria, agradecemos desde estas columnas, en nombre del ilustre Prelado, las manifestaciones de simpatía recibidas con esta ocasión y muy especialmente al Excmo. Sr. Gobernador General, quien con una atención a la que difícilmente podremos corresponder se adelantó a poner en conocimiento de S. Ilma. el otorgamiento de una gracia, que hubiera deseado haberla hecho efectiva en el primer momento de su mando.

Ruiáz

THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY Ltd.

**"LA UNION MARINE"**

Compañía de Seguros Marítimos y de Transportes.

Seguros efectuados aquí contra toda clase de riesgos de Transportes Marítimos, particularmente sobre embarques de Cacao de Fernando Póo hasta la Península. También se efectúan seguros sobre embarques generales entre Fernando Póo y el Continente.

REPRESENTANTES  
AMBAS BAY TRADING COMPANY, LIMITED.

© FONDO CLARETIANO - Ramonlan.net

# EXPEDICION AL PICO

A las siete de la mañana siguiente un **IHURRA!** lanzado con gran entusiasmo por los krumanes, nos dió a conocer la llegada del capitán de ingenieros que con su voluntad y piernas de hierro, había andado en veinte horas lo que nosotros habíamos tardado en recorrer cincuenta y ocho.

Al bosque y sitio del campamento pusimos el nombre de **BOSQUE Y CAMPAMENTO DE LAS HORMIGAS.**

Reunidos ya, emprendimos la marcha siempre hacia el sur por medio de bosques impenetrables, pasamos diferentes cañadas cubiertas de una yerba muy parecida a la yerbabuena en su olor y a la menta en su sabor.

Antes de llegar al sitio donde debíamos formar el campamento, nos encontramos con un alemán amigo nuestro, gran botánico, llamado mister Mahan, el cual viajaba por cuenta del gobierno alemán para formar la flora africana, y hacía tres meses estaba en Santa Isabel de Fernando Poo. Le acompañan ocho krumanes del consulado inglés, con sus víveres, equipajes y caja de colecciones. Unido a nuestra expedición, llegamos al sitio donde colocamos el campamento. Allí curé a un krumán, que al cortar leña, se había herido en una pierna. Escribí al general Gándara el diario de nuestra expedición y del buen estado de nuestra salud. Diez krumanes que por efecto de la variación de la temperatura habían sido atacados de la disenteria, y el krumán herido, fueron los encargados de llevar la carta al gobernador. Al amanecer del día siguiente emprendimos nuestra caminata, proponiéndonos llegar aquel día a la falda del pico, pues habíamos llegado a 7.000 pies sobre el nivel del mar.

Conforme íbamos andando el aspecto del bosque era diferente: se notaba perfectamente el cambio de zona por la vegetación; el bosque era más claro, la vegetación menos lozana; de cuando en cuando encontrábamos piedras basálticas; a la maleza de las primeras zonas había sucedido la especie de yerbabuena de que ya he hablado, y una especie de graenicial de la que había inmensos prados a derecha e izquierda.

De repente nos encontramos con el camino casi completamente cortado; parecía que

se había interpuesto entre nosotros una muralla; tan pina y alta era la cuesta que se presentaba a nuestra vista. Decidimos lanzarnos al asalto. Nos lanzamos ayudándonos unos a otros, cayendo y levantándonos mil veces, hundiéndonos en el fango hasta la rodillas; después de tres horas llegamos a su cúspide. Desde allí la vista era magnífica. Veíamos el pico de Santa Isabel que casi lo ocebamos; a nuestros pies el mar, en el horizonte la costa de Africa y el pico de Camerones.

Buscamos el sitio más a propósito para descansar, y el capitán Tejero y comandante Noeli, después de la comida, subieron a la falda del pico señalando el sitio donde debía colocarse el último campamento, 9.800 pies sobre el nivel del mar.

Aquella noche dormimos todos ya en el sitio destinado para el último campamento sitio perfectamente elegido, resguardado de los vientos y al lado de un manantial de fresca y cristalina agua. A las cinco de la mañana siguiente, después de haber dejado atrás la región de la vegetación, llegamos al pico de Sta. Isabel.

Un grito general de ¡Viva la Reina! ¡Viva España! fué nuestra toma de posesión. En un palo izamos la bandera española, recogimos una botella que había en el suelo medio enterrada con varios papeles dentro, que decían haber subido al pico de Clarence, nombre que antes tenía, primero el Sr. Beicroff, gobernador que fué de la isla, y otro papel en que constaba haber hecho el año anterior la misma expedición los señores Calvo, Pellón y Loglan. Allí almorzamos, y las vistas de que gozábamos en aquellos momentos premiaron los trabajos y sufrimientos que nos había costado la ascensión.

La costa de Africa se presentaba a nuestros ojos como un inmenso panorama; el bosque en toda su extensión, grandeza y verdura; el pico de Camarones a nuestra derecha, y a nuestros pies la bahía de Santa Isabel con su naciente población y las bahías de San Carlos y la Concepción. El terreno volcánico sobre que estábamos, y los grandes cráteres que nos rodeaban, daban un tinte pintoresco y sublime a aquel precioso cuadro. Los vivas a España, a la

Reina y a Gándara, se sucedían sin cesar. Nuestros negros krumanes participaban también de nuestro entusiasmo.

Después del almuerzo y del último brindis por la salud de los expedicionarios, colocamos los papeles que habíamos hallado en la botella, y levantamos el acta de nuestra expedición en estos términos, colocándola después en la misma botella.

“El día 12 de Abril de 1862, subieron a este pico llamado antes de Clarence y tomaron posesión de él a nombre de S. M. la Reina de España, doña Isabel II, dándole el nombre en su memoria de Pico de Santa Isabel, los Sres. D. Teodosio Noeli, comandante del real cuerpo de artillería, D. Luis Tejero, capitán del real cuerpo de ingenieros, D. Fernando Aguilar, teniente de navío, segundo comandante de la goleta CARIDAD; D. José Estrada, segundo capitán accidental; teniente de la compañía de Fernando Póo; mister Francisco Wilson, del comercio de Santa Isabel; mister J. Mahan, de la sociedad botánica geográfica de Alemania, y D. José Muñoz Gabiria, Vizconde de San Javier, administrador general de

las posesiones españolas del Golfo de Guinea.”

Esta acta y varias monedas fueron encerradas en la misma botella, especie de archivo provisional a diez mil pies sobre el nivel del mar, que sirve para guardar los nombres de los expedicionarios a aquellas desconocidas alturas.

Con el nombre de Pico de Santa Isabel se conoce el que hasta entonces se llamaba pico Clarence.

Posteriormente, y obedeciendo más a la adulación que a otro fin, hubo un gobernador en la isla que pretendió cambiar el nombre dado al pico por los primeros expedicionarios que en nombre de España tomaron posesión de él, por el de cierto general y presidente del Consejo de Ministros; pero su intento, la usurpación indigna que pretendía, no llegó jamás a realizarse yendo por lo tanto a estrellarse sus esfuerzos contra el derecho que la expedición tuvo al darle un nombre tan apropiado como significativo.

(Continuará.)



## UREKA

(Continuación)

Durante estas orgías y fiestas diabólicas se vió precisado el Padre a permanecer retirado en casa y rezar privadamente el rosario acompañado de algunos niños. Una vez idos los bubis de Moka el Padre llamó a los urekanos a una gran junta, a la que acudieron todos. Allí el Padre los reprendió muy seriamente y afeó con palabras gravísimas su escandaloso comportamiento, pues por agasajar a los bubis de Moka, insultaron a Dios, y a la religión cristiana, despreciando y quebrantando las promesas solemnes hechas en el Bautismo, volviendo a las supersticiones de sus mayores que fueron siempre esclavos de

satanás. Reconocieron los urekanos su pecado pidieron indulgencia y perdón, imploraron del Padre ayuda contra las vejaciones que sufrían de los baamba y declararon pública y solemnemente que deseaban depender directa e inmediatamente del Gobierno español a fin de librarse de la dura servidumbre de Malabo y Bioko.

Visto su arrepentimiento sincero exhortóles a la reconstrucción de la escuela y capilla.

A esto contestaron con resolución y firmeza: Nosotros edificaremos nuevamente la capilla, escuela y la casita para el Misionero, si V. nos promete que los Padres no nos abandonarán temporadas tan largas como la última que ha sido de tres años. El Padre les dió palabra de que no se repetiría y al momento pusieron



manos a la obra. Desbrozaron el solar de la antigua capilla, cortaron en el vecino bosque los postes, partieron el calabú y prepararon la nipa necesaria, de modo que en breves días levantaron una casita de piso con galería de 4 X 3 metros con promesa seria de que a la segunda vez que volviera allá el Misionero hallaría todos los edificios perfectamente terminados.

Los frutos prácticos de la visita fueron Confesiones 50, Comuniones 40, Bautismos 6, un niño para el colegio y el Status animarum de Ureka.

Temeroso el Padre de que en su ausencia abandonaran las obras, convocó a todos los cristianos a una junta magna, a la cual nadie faltó. Se trató en ella 1.º que era muy conveniente que Ureka se emancipase de Malabbo en lo referente a los asuntos religiosos; 2.º que las mujeres naturales de Ureka, residentes en San Carlos o en otros puntos de la isla volviesen al lugar de su naturaleza; 3.º que era preciso reunir cuanto antes los materiales necesarios para la edificación de la capilla y escuela, y 4.º que nombraran de entre ellos una comisión que se encargara de ejecutar las órdenes del Misionero en sus ausencias.

Todos oyeron con entusiasmo los puntos discutidos y nombráronse los miembros de la Comisión que fueron: Antonio Bufchi, Francisco Moatitche y Nacimiento Mojei.

Terminóse la sesión con el canto de la Marcha Real y con Vivas, a España y a Ureka. A la mañana siguiente el Misionero despidióse de los urekanos y partió para San Carlos llegando a las seis de aquella misma tarde.

Pasados tres meses el mismo Misionero emprendió nuevamente la marcha a Ureka, apesar de ser la época de mayores lluvias. Salió para allá a la seis de la mañana arribando a aquellas playas a las cinco de la tarde del mismo día. Los urekanos quedaron sorprendidos al ver al Padre, pues no le esperaban por estar en una temporada tan poco favorable a expediciones largas y naturalmente, halló lo que ya se temía, que no habían cumplido nada de lo prometido. El Padre sin acobardarse, ni descorazonarse emprendió con nuevo tesón la instrucción religiosa y compeliólos.

a proseguir las obras abandonadas. Su constancia venció a la apatía y desconfianza bubi de tal forma que el 17 de Agosto día de su nueva despedida pudo apuntar en su diario: Comuniones, 75; Primeras comuniones, 15; Bautismos, 3, terminada una espaciosa escuela de 6 X 4 metros y 2 id. de puntal, armada y cubierta la nueva capilla de 11 X 6 ms. y 4 ms. de puntal. A poco de su vuelta a San Carlos fué el mencionado Padre trasladado a la Misión de Concepción, a fin de que sin abandonar el cuidado de los urekanos, extendiera su vigorosa acción a la parte oriental de la isla.

La tercera vez que fué a Ureka siguió el camino de Moka bajando por el Potrero de la Compañía al río Moabá o de los Tiburones y a su vuelta a Concepción pasó por Arihá visitando los poblados cercanos a las playas del Sureste de la isla. La cuarta expedición realizóla por mar en bote partiendo de la bahía de Concepción a la seis de la tarde del 3 de Diciembre arribando a la playa de Ureka a los cuatro de la mañana siguiente, gracias al auxilio de seis forzudos urekanos que bogaron toda la noche. En esta ocasión se terminó la bonita iglesia y se desbrozó y niveló el lugar de la futura plaza de San Antonio, Patrón del poblado.

El 14 del mismo llegaron a Ureka las Autoridades de San Carlos con el objeto de reconocer aquellos parajes y de nombrar el nuevo alcalde o motuku del poblado. Entre los que formaban la comitiva figuraban el Delegado, Sr. Medinilla, el Curador, Sr. Loygorri y el Director de Sanidad, Dr. Figueras. Fueron allá salvando el collado de Balachá. Convocóse a todo el poblado en la plazuela situada enfrente de la casita del Misionero. El Sr. Medinilla leyó en alta voz el Oficio de nombramiento y entregó al nuevo alcalde una bandera española como representante del Gobierno español en aquel poblado. El nombramiento recayó en el simpático joven Bernardo Siabí, instruido y educado por los Misioneros españoles, el cual al estrechar la bandera entre sus manos levantóla en alto y saludóla con un entusiástico ¡¡ Viva España! Luego presentóla a sus paisanos, los cuales desfilaron por delante de ella besando sus pliegues.

Acto seguido el Sr. Delegado repartió algunos regalos consistentes en camisetas, tabaco, cachimbas y cigarros puros a los hombres y a las mujeres batas, metros de tela, sortijas, collares, braceletes y pendientes.

Los urekanos supieron corresponder muy noblemente a tan señalada y distinguida visita proveyendo abundantemente a los europeos y su numeroso séquito de todo lo necesario.

El Sr. Delegado y su noble comitiva el 17 abandonaron las playas del Sur, despidiéndose muy afectuosamente de los buenos urekanos. Para volver a San Carlos tomaron el camino de Moka pasando por Arija y bajando luego por Musola. El pueblo en masa los acompañó hasta el río Moaba y los mozos hasta las alturas de Moka.

El 31 del mismo corrió por Ureka la fausta nuevo de que el M. R. P. González, entonces Provincial, acompañado del P. Quiroga había embarcado en la playa de Concepción en un frágil cayuco con dirección a aquellas alborotadas playas con el fin de

administrar, en la festividad de Año nuevo, el sacramento de la Confirmación a los cristianos que no lo estuviesen y tomar vistas de los pintorescos y amenos paisajes que tanto abundan en la parte meridional de la isla.

(Continuará)  
*Mosameanda.*

**IMPORTANTE**

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que al trasladarse a la Península o notificaran previamente o a esta Administración o a cualquiera de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo LA GUINEA ESPAÑOLA.

Recordamos al propio tiempo a nuestros amables suscriptores que interpretaremos como que se dan de baja cuando previos tres Avisos de renovación de la suscripción, no obtengamos respuesta satisfactoria

*La Administración*

**El Apóstol de la reconciliación de las Iglesias disidentes con Roma**

Sabíamos que el Cardenal Mercier era una de las glorias contemporáneas de la Iglesia Católica y una figura de gran relieve en el mundo europeo, pero su santa muerte, acaecida recientemente nos ha revelado la santidad y magnitud de aquel corazón, que no latió más que para Dios, para su santa Iglesia, de la que era un Príncipe excelso y para su heroica patria, que le cuenta entre sus varones más eximios.

Todas las naciones cultas han rivalizado en hacer resaltar la gran figura del Cardenal de la Iglesia Romana y cada uno de esos numerosos escritos sobre su persona es un estudio el más profundo encomiástico del difunto Arzobispo de Malinas.

Su actuación para la unión de los anglicanos a la verdadera Iglesia, la Iglesia Católica, ha llenado sus últimos años de una aprovechada existencia, habiéndose hecho muy célebres en la historia eclesíastica de nuestros días las Conversaciones de

Malinas. La atracción de los disidentes al conocimiento de la verdad esa fué su verdadera obsesión, que no le abandonó sino con la vida. Sus últimos momentos son preciosos y mucho deben haber hablado al corazón de aquellos que se reunieron en su palacio arzobispal para tratar de la unión con Roma. Copiamos de una Crónica del 12 de Marzo pasado, que refleja muy al vivo el sentimiento profundamente religioso del difunto Cardenal y su ardiente caridad por la salvación de las almas apartadas del Redil de Jesucristo, la verdadera Iglesia.

No extrañen nuestros lectores que insistamos con motivo del fallecimiento del Cardenal Mercier en hablar del celo desplegado por este Príncipe de la Iglesia en favor de la reconciliación de las Iglesias disidentes con Roma, celo no mayor sino embargo que el que otros purpurados despliegan en pro de las empresas en que la Providencia divina los ha empeñado. Así presentamos la figura de este venerable Prelado, tal como

fué, y no a la manera que le desfiguran quienes, ofendiéndole, le toman como patriarca de sus equivocadas orientaciones.

La reconciliación de las falsas iglesias cristianas con la verdadera de Jesucristo, esperamos en Dios ha de ser un hecho alcanzado por las oraciones de los peregrinos que en el pasado Año Santo han rogado a Dios por esta intención propuesta por Su Santidad a sus plegarias, y así como intención muy preferente de la Iglesia ha de ser también tema muy preferente de nuestras crónicas extranjeras, como fué preocupación del Cardenal Mercier aún en sus últimos momentos.

El sacerdote paúl P. F. Portal, uno de los que han intervenido en las conversaciones de Malinas, lo refería hace pocos días en la Prensa francesa, al mismo tiempo que nos hablaba en ella de los funerales celebrados en la iglesia cismática rusa de París por el eterno descanso del alma del Cardenal belga.

Han sido esos funerales un testimonio de gratitud de esos descarriados cismáticos a la labor de Mercier en favor de su deseo de convencerse de que están en el error, como se ve que lo temen, para adoptar la solución que su conciencia les ha de imponer de abjurar y volver a nuestra Iglesia. El diario ruso. «Ultimas Noticias», en su número 1.776 del día 1 nos la daba con el título de «Una Misa por el descanso del alma del Cardenal Mercier».

El funeral lo celebró el metropolitano Eugenio, en sufragio del que fué protector de los emigrados, y sobre todo de los jóvenes rusos. Hubo gran concurrencia en el templo de la calle Daru, que permaneció allí después de terminados los oficios del domingo, a continuación de los cuales se celebró el funeral, solicitado por algunos feligreses.

El metropolitano, en su oración fúnebre, hizo resaltar el que, aun perteneciendo a otra confesión, Mercier se había situado por encima de la falta de comprensión (decía el clérigo ruso), que los tenía desunidos, en su deseo de servir a Cristo. Y el metropolitano Filarete, dijo que la felicidad de los creyentes está en que las ba-

rreras levantadas por los hombres no lleguen hasta el cielo.

De otro orden son las noticias suministradas por el P. Portal.

Mercier en sus últimos días, estaba como obsesionado por las conversaciones de Malinas con los anglicanos. De ellas le habló en la clínica desde el 19 de enero, cuatro días antes de su muerte, y de la necesidad de que continuasen, aunque él falleciera, refiriéndole cuanto había hecho en este sentido antes de la cooperación, al tomar sus últimas disposiciones, y con una calma y lucidez admirables, daba sus consejos al Padre Paúl, quien le anunció la próxima llegada de lord Halifax, el distinguido anglicano que había intervenido tanto en las conversaciones dichas de Malinas.

—¡Oh! Eso es demasiada bondad—dijo— a su edad y con un tiempo como éste.

Lord Halifax tiene 86 años.

Y queriendo corresponder a esa atención del protestante en una forma que comprendía le había de ser grata, el día 20 dijo el Cardenal al P. Portal que si lord Halifax quería podría asistir al día siguiente a la Misa que se diría en su habitación a eso de las siete.

El lord aceptó agradecidísimo. La Misa la celebró el canónigo Dessain, secretario del Arzobispo y asistieron a ella el Hermano Hubert, dos hermanas de la clínica, el abate Van den Hout, el Padre Portal y lord Halifax.

El Cardenal recibió por última vez en su vida la Sagrada Comunión ¿Por qué pediría a Nuestro Señor en aquellos momentos, estando presente el lord? Al terminar la Misa todos se despidieron en silencio saludando, y Mercier abrió los brazos para que en ellos se arrojase conmovido y efusivo su amigo el anglicano. A las diez volvió el Cardenal a recibir a sus íntimos y a tratar de las conversaciones; media hora después se celebró con él una segunda entrevista sobre el mismo tema, y todavía en una tercera acerca de lo mismo quitóse el Cardenal su anillo pastoral, y le dijo al lord.

¿Ve usted este anillo? Lleva grabados a

San Deseado y a San José, mis patronos; a San Rombaut, patrono de nuestra catedral. Me lo regaló mi familia cuando fui consagrado Obispo. Lo he llevado siempre aunque tenía otros. Pues bien; si me muero, le ruego a usted lo acepte...

Bendijo a lord Halifax y a su familia, bendijo al P. Portal, diciéndole: «Mis afectos a nuestros amigos de París, a Monseñor Batiffol, al abate Hemmer y a su Superior General». Y cuando ya se marchaba el paúl, surgió de nuevo el apóstol preocupado de la salvación de todos, grandes y pequeños, porque todos tienen un alma redimida por Cristo y preguntó al Padre:

—Y James, ¿dónde está James?

James es el fiel ayuda de cámara de Halifax que a todas partes acompaña a su señor.

—Está en el hotel disponiéndose a arreglar los baúles.

—¡Oh! Yo hubiera tenido mucho gusto en verle.

—Pues voy a buscarle, Eminencia.

Y el sacerdote paúl fué en su busca, y James vino a recibir por última vez la bendición del Cardenal que, cuarenta y ocho horas después y cuando ya lord Halifax había marchado para Inglaterra entregaba su alma a Dios ofreciendo su vida, por consejo de su confesor el P. Van den Steen en aras de las causas más queridas en su paso por este mundo, y de un modo muy especial

por la reconciliación de las Iglesias acatólicas con la nuestra.

El día 27 volvía a encontrarse lord Halifax en Bruselas acompañado del Dr. Kidd presidente del Keble College que había también tomado parte en las conversaciones de Malinas y llevando ambos en los funerales del Cardenal la representación del Arzobispo protestante de Cantorbery. La otra parte de las conversaciones estaba representada por el abate Hemmer y el P. Portal porque Monseñor Batiffol no había podido asistir; y la tarde del día en que en Malinas se celebraban las exequias por el alma del difunto, Mme. Mercier, cuñada del Cardenal, en unión de toda su familia iba a casa del canónigo Dessain a entregar a lord Halifax el anillo pastoral que su venerable pariente le había legado.

El lord estimará mucho sin duda aquel delicado recuerdo de su amigo el Cardenal de la Iglesia Romana, tan odiada en otros tiempos por el protestantismo inglés; pero quizás, quizás haya dejado una huella más profunda en su alma el abrazo aquel de despedida en el lecho de muerte de la clínica, ese abrazo que para unos parecerá iba mezclado de pena, como si fuese un último adiós al amigo de quien en otra vida hubiera de estar eternamente separado, pero que a otros parecerá un «hasta la vista» efusivo, por la dulce esperanza de que volviera al redil de Cristo la oveja descarriada.

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE CABO SAN JUAN

Con este correo me permito enviar a esa Dirección unas sencillas notas sobre este apartado centro de la vida colonial.

—El mes de Marzo ha sido una temporada de lluvias y tornados. Estos causaron algunos desperfectos en la Misión y en los edificios de la Socogui.

Cabo San Juan va cambiando de aspecto: el desbosque hecho por la Socogui le comunica un aspecto encantador, tanto se mire del mar a los terrenos desboscados como

que de los edificios se dirija la mirada al extenso horizonte marítimo. Ha desaparecido en mucho el aspecto sombrío y húmedo que antes tenía esto, respirándose en la actualidad un aire confortante y fresco.

Hay un continuo movimiento: ora se ve al tren que al día hace sus cinco viajes arrastrando trozas del bosque al aserradero, ora el remolcador que vuelve de Asobla, del Iboto, del Aye, arrastrando una buena porción de trozas o ya las dos gabarras, llenas de madera aserrada, transportándolas a Elobey, a Benito.... Desde las seis de la ma-

ñana hasta las seis de la tarde se observa un continuo movimiento de máquinas.

No deja de ser una gran satisfacción para el espíritu patriota al ver que todo ese movimiento que ahora se nota en San Juan es debido a una Compañía española que ha invertido enorme capital en la explotación de aquel bosque para convertirlo en fuente de riqueza. Mucho deseamos el acierto y prosperidad a la Socogui en beneficio del abnegado capital español que ahí se ha enterrado con profusión y para el enaltecimiento de la economía nacional.

—Aquí se han celebrado con una pompa proporcional las funciones de Semana Santa. A ello ha contribuido la Socogui con el sencillo y bonito monumento labrado por la Sociedad, cumpliendo los deseos de D. José Llorente, claramente manifestados antes de partir para la Península.

A esta novedad se unió una espléndida iluminación tan abundante que nuestra Iglesia parecía una ascua de fuego; debido al concurso de la Socogui y a la piedad de nuestros numerosos cristianos, cuya asistencia, así como la de los Sres. Europeos fué un verdadero consuelo.

—Se ha desplegado un interés grande por el arreglo y limpieza de caminos: se han levantado puentes y se han rectificado vías de comunicación, dejando todo esto muy expedito, para cuando llegue S. Excia. el Sr. Gobernador General para visitar esta porción de tierra española.

El Corresponsal-4 Abril 1926.

## DE SANTA ISABEL

**Boletín Oficial.**—En el órgano oficial de publicidad del Gobierno General se vienen publicando una serie de Decretos de reconocida oportunidad.

El del uso del español era una verdadera necesidad: el Decreto gubernativo ha venido a remediarla y a satisfacer justos anhelos.

Se ha reglamentado el descanso festivo, al mismo tiempo que se han señalado las horas legales del trabajo manual. Es preciso fomentar el trabajo y poner a todos en condiciones de producir, siendo útiles para la sociedad y para procurarse un honesto porvenir; pero hay que tener en cuenta,

que el hombre no es una máquina, sino que el trabajo que fatiga hay que templarlo con el justo descanso, dando lugar al cultivo de la inteligencia, a las nobles expansiones del corazón y a la formación espiritual del alma; por eso débese vacar del trabajo, que sostiene el cuerpo para dedicar las energías al ennoblecimiento del alma. Si no hay espíritu, el mero trabajo material embrutece y desgasta.

La reglamentación de los contratos con los indígenas es de notoria oportunidad: algo y bastante llevamos tratado sobre el trabajo indígena. En Africa, hay que convencerse, el indígena debe llevar lo fuerte del trabajo agrícola como cultivador de propiedades, toda vez que no hay exceso de brazos y el europeo más que cultivador, debe ser el alma del comercio, o sea que el indígena debe producir y el europeo, es quien ha de comprar. Por esto hemos defendido las propiedades indígenas; y a ello tiende el Decreto del Gobierno de la Colonia. No decimos que no ha de haber braceros, ya dijimos en otro artículo, que en mayor o menor proporción los habrá siempre, como existen en todos los países, pero defendemos que el indígena puede y debe ser propietario, siempre y cuando por su trabajo y desarrollo social, se capacite para ello, pues las leyes del progreso no están monopolizadas, ni por ciertas razas ni por determinadas mentalidades. Lo que hay que procurar es que trabaje, sea por cuenta propia o al amparo de un jornal, pues la ociosidad está, hace muchos siglos, mandada retirar como un oprobio de la humanidad, y como una sementera de vicios, y que los beneficios del trabajo lleguen en su justa proporción a manos del trabajador, sea propietario sea obrero.

Con el Decreto sobre la embriaguez cuyo texto íntegro verán los lectores en otro lugar se viene a poner el remedio en la llaga. La población indígena, es justicia confesarlo, está en decadencia y no es esto entre nosotros solamente, sino, que afecta ese estado a otras muchas regiones del Africa. Entre otras causas es debido al alcoholismo y al comercio sexual prematuro y antinatural; ambas causas al mismo tiempo que idiotizan, degeneran la raza, estropean los

cuerpos y van estinguendo la natalidad.

El día que en Africa se hayan cortado esos dos vehículos de un sin número de enfermedades, la raza negra se levantará vigorosa y tendremos menos sifilíticos, menos miserias fisiológicas y por consiguiente menos afectados de la enfermedad del sueño, porque entonces esas naturalezas tendrán menos desgaste y si por otra parte se provee a que se acostumbre el indígena a una mejor y más confortante alimentación, tendremos salvado en mucho el problema de la repoblación del Africa, porque la natalidad adquirirá una mayor proporción con mejoramiento de la raza.

**Reintegrándose.-** De Las Palmas ha llegado a nosotros la noticia de que el expediente que se seguía contra D. Leopoldo G. Golfín, ha terminado en forma tan halagueña, que seguramente enorgullecerá al interesado.

Al reintegrarse a su cargo de Interventor de la Principal de Hacienda de la Capital, con todas las prerrogativas favorables, le felicitamos cordialmente, así como a la Audiencia de Las Palmas.

**LA CÁMARA AGRICOLA.-** Se reunió antes de la salida del «Alicante» para España, verificada el 19 de los corrientes. El punto principal era la renovación del personal de la Directiva. La idea preconcebida era renovar totalmente los elementos, integrando la nueva Directiva con elementos nuevos: al efecto se había formado una candidatura aceptable y de representación, pero fue tal la dirección que se dieron a los asuntos al diferirse la unión convocada para la primera sesión, que al convocarse por segunda vez, dió la votación el siguiente resultado.

- Presidente. . . . . Armando Ligero
- Vice-Presidente. Juan Domenech Viñas
- Secretario Gral. .Alejandro Torres García
- Tesorero. . . . . Joaquín Rodríguez Barrera
- Contador. . . . . Eladio Lahoz Cano
- Vocales. . . . . Ernesto Morera
- . . . . . Joaquín Gallego
- . . . . . Bros y Compañía
- . . . . . José Ligero
- . . . . . Daniel Kinson
- . . . . . Francisco A. Potau..

Dentro de la Cámara se ha formado una sección de Reclutamiento de braceros que

se regirá por un Reglamento aprobado por el Gobierno General y de esta Sección se ha nombrada la siguiente Directiva.

- Presidente. . .Compañía Colonial de Africa
  - Secretario. . .Félix Iquino Parra
  - Tesorero. . . .Francisco Pérez e Hijo.
  - Contador. . .Potau y Domenech
  - Vocales. . . . .M. Gómez Rosa
  - . . . . .Ernesto Morera
  - Vocales Suplentes. . .Unión Agrícola Portuguesa
  - . . . . .Alejandro Torres García
- Ruiax*

**J. GERMADA**

CONTRATISTA DE OBRAS

ARAGÓN, 24

FERNANDO POO

**Pasajeros llegados en el «Alicante»**

Emilio Gálvez Paez, Alférez G.C.; José P. Beirao, agricultor; Carmen B. Pérez, s/c; Anselmo Altabella, C.G.C.; Luis G. Meseguer, id.; Isabel García, s/c; Rosendo Castro, C.G.C.; Alipio Medianilla, tenedor libros; José Urrusticochea, id.; Domingo Sánchez, C.G.C.; Benito Andreu, id.; Sebastián Nacarino, id.; Verdemar Tobeso, id.; Bernardo Pareja, empleado; Luis Hernández, id., Juan José Conde Luque, ingeniero; Rafael Cavestany, id.; Manuel Piñeiro, empleado; Antonio Pulido, C.G.C; Basilio Iglesias, practicante; Tomás Suárez, id.; Juan Ruiz, C.G. C.; José Pérez, id.; Juan Cáceres, sobrestante; Luis Lázaro, id.; Concepción Zapico de Lainz, s/c; Gregorio Aparicio, Cabo corneta G.C.; Karl Halboth, ingeniero; Cipriano Ortíz, C.G.C.; Daniel Tamurezo, id., Primo Gómez, id.; Manuel Cebal, id.; Leandro García, id.; José Méndez, id.; María Teresa del Valle. s/c; Faustino Márquez, C.G.C.; Eugenio Domingo, id.; María Shorders, s/c; William Alexander, sastre; Mohamed Raje, jornalero.

Pasajeros **regresados** a la Península.

Manuel Pitaluga, comercio; Juan Bascalzo, S. G. C.; Victoriano Calatayud, agricultor; Carlota Ibas, de id. s/c; hijo Antofito C.; Jeremías T. Bul, Grange, agricultor; Esther Creighton, s/c; José Veiga, empleado; Ana Rodríguez, s/c; José Miró, empleado; Isabel Borges, s/c; José Molins, empleado; Arturo Serra, id; Leonardo Fernández, S. G.; C. José Ligeró, agricultor; Jaime Gay, empleado; Marcelino Ardóiz, id.; José G. Almeida, id.; Antonio Duarte, id; Pedro Pelayo, sirviente; Fernando Gillis, comandante; Carmen Castillo, s/c; José Canal, ingeniero; Julio Arenillas, id.; Eloy Alonso, veterinario; Manuel Piñeiro, empleado; Pura Martín, s/c; José López, C. G. C.; José León Gil; Agustín, León, empleado; José da Costa, id.: Pedro, id.; Rosa Watson, s/c; Benson Cuthbert, empleado; Clara Durint, s/c; Mosobitd id.; Julio Berris, id; Francis Berris id.; Bohemo y 10 más, braceros; Momo y 12 más braceros.



En el Vino de Honor, dedicado en fecha reciente al Excmo. Sr. Gobernador de Sao Tomé por la Cámara Agrícola, se pronunciaron varios discursos, y el Sr. Castro (D. Marcelino), despertando su dormida musa, le dirigió los siguientes versos, que, a repetidos requerimientos ajenos y para constancia y satisfacción del autor, insertamos en la Sección libre de este Número.

**A la Colonia Portuguesa, con motivo de la visita del Excmo. e Ilmo. Sr. Gobernador de Sao Tomé y Príncipe a Fernando Póo.**

Lo dice la Geografía  
Y tiene demostración,  
Portugal y Andalucía  
Tienen la misma extensión. (1)

Yo tengo buena memoria  
Una es la tierra Hispana  
Y es también la Lusitana  
Porque lo afirma la Historia.

¡Españoles, portugueses!  
Valientes y aventureros,  
Y por carácter, guerreros,  
Soportamos los reveses,  
Defendiendo nuestros fueros:

Y si lo expuesto es verdad,  
Seamos buenos hermanos,  
Estrechemos nuestras manos,  
Gritando: ¡Fraternidad!

Santa Isabel, 28 Enero 1926.

*Marcelino José de Castro.*

(1) Se entiende aproximada.

### EL RIO TOCHE (MUNI)

A título de curiosidad publicamos la siguiente nota que el ilustre africanista, D. Enrique d'Almonte, nos dejó escrita de su puño y letra en una de sus visitas a la Colonia a la que profesaba intenso cariño. Dice así:

"Tierras de las vegas ribereñas del río Toche, entre la Misión de la Sagrada Familia y las cascadas inferiores de dicho río.

Espesor del suelo arable; excede de 2 mts.  
Análisis de las tierras inmediatas a la aldea de Alarmetanga (al pie del cerro donde está la Misión).

Humus. . . . .	.32
Sílice arenácea. . . . .	.40
Arcilla (alúmina). . . . .	.14
Carbonato de cal Indicios	
Potasas (carbonato de) 6	
Oxido de hierro. . . . .	.8

Total 100

# Grandes Almacenes

## EL SIGLO

SOCIEDAD

ANÓNIMA

Los Mayores y más importantes de España.

Apartado de correos 101—Dirección telegráfica SIGLO Barcelona.

Grandes existencias y variadísimos surtidos en todos los artículos que comprenden las 91 secciones que existen en estos almacenes.—Confecciones para señoras, caballeros y niños.—TEJIDOS de todas calidades y gustos, artículos de SPORT, RECREO, ESCRITORIO, TOCADOR, MESA, VIAJE, RELIGIOSOS, JUGUETERIA y OBJETOS PARA REGALO, MOBILIARIOS y enseres de casa.

Las bases permanentes de venta, precio fijo y al contado rigen para todo, siendo la mejor garantía de que nuestros clientes en FERNANDO POO obtendrán los artículos a los **MISMOS PRECIOS** que los de esta ciudad.

Las mercancías se expiden de orden, cuenta y riesgo del cliente, poniendo nosotros especial atención en su embalaje.

Nuestras condiciones son: Pago contra reembolso, debiendo enviarse a cuenta al hacer el pedido la tercera parte de su valor, como garantía de que será retirada la mercancía, aplicándose en caso contrario la cantidad enviada a cubrir los gastos ocasionados.

Las expediciones se efectúan por paquetes postales, con excepción de los géneros voluminosos o de peso que se expedirán como carga.—En este caso y como no está establecido el servicio de reembolso por vía marítima, recomendamos a nuestros clientes el envío por anticipado del importe total del pedido.

En los envíos por paquete postal, concedemos la franquicia de embalaje cuando el valor del pedido no es inferior a Ptas. 50.—En los que se hagan como carga, será igualmente franco el embalaje, cuando el valor del pedido no sea inferior a Ptas. 250.

---

Remitimos GRATIS y FRANCO de FORTES, catálogos y muestras y contestamos a vuelta de correo cuantas instrucciones y datos soliciten nuestros clientes.